

BASES LEGALES DE LA PROMOCIÓN:
“¡Haz de esta Navidad un proyecto inolvidable!”
DE STANLEY BLACK&DECKER IBÉRICA SLU

1. Stanley Black&Decker Ibérica SLU con domicilio social en Parque de Negocios “Mas Blau” Edificio Muntadas C/Berguedá 1, Of. A6, 08820, El Prat de Llobregat, Barcelona, con CIF número ESB08200990, organiza una promoción denominada **“¡Haz de esta Navidad un proyecto inolvidable!”**

2. La plataforma seleccionada para desarrollar la promoción, es la página web de la marca: <https://www.blackanddecker.es/> Vd. proporcionará sus datos de información a **Stanley Black&Decker Ibérica, SLU**. únicamente.

3. La promoción aplica a todo el territorio de España, excepto Ceuta y Melilla y, estará vigente del 15 de octubre 2025 desde las 00:00h hasta el 15 de enero 2026 hasta las 23:59h, ambos inclusive. La promoción es válida para compras en tiendas físicas. Una vez hecha la compra dentro de dicho período, la redención podrá solicitarse hasta el día 30 de enero 2026 a las 23:59h.

4. Podrán participar en la promoción:

Todas las personas físicas **mayores de 18 años con plena capacidad de obrar** con residencia fiscal y legal en España (excepto los residentes de Ceuta y Melilla), que hayan comprado una herramienta eléctrica **BLACK+DECKER** de la gama **18V POWERCONNECT** (incluidas en la promoción), en el territorio español y dentro del período de vigencia indicado en el punto 3.

* Entran en promoción: BCD003C1K-QW, BCD003C2K-QW, BCD003D2AMB-QW, BCD003D2KA-QW, BCD003MEM2K-QW, BCD382D1XK-QW, BCD383D1XK-QW, BCD383D2TA-QW, BCD383D2XK-QW, BCD383D2XKA-QW, BCD700C2TA-QW, BCD700D2TA-QW, BCD900D1S-QW, BCD900E2K-QW, BCG6L8F1S-QW, BCG6L8N-XJ, BCG720M1-QW, BCHV001C1-QW, BCK24D1M1S-QW, BCK24D1M1SB-QW, BCK24D2S-QW, BCK24E1SB-QW, BCMW3318L2-QW, BCPC18D1-QW, BCPP18D1-QW, BCSS18D1-QW, BCST918D1-QW, BCSTR918D1-QW, BDCDS18-QW, BDCHD18BAFC-QW, BDCHD18D1KA-QW, BDCHD18D2AB-QW, BDCHD18D2KA-QW, BDCIM18D1A-QW, BDCOS18D1K-QW, BDCR18-QW, BDCROS18-QW, BETL1820L-QW, BHFEA18D1-QW, BHFEBS20D1-QW, BHFEV182C-QW, BHFEV182CP-QW, BLD683D2XK-QW, BLD683XN-XJ, BSV520BRB-QW, BSV520BRP-QW, BSV525BLP-QW, GKC1820L20-QW, GKC1825L20-QW, GLC1823L20-QW, GPC1820L20-QW, GTC1843L20-QW, GTC18452PC-QW, GTC1845L20-QW, GTC18504PC-QW, GWC1820PC-QW, REVS18D1-QW, ST1823-QW, ST182320-QW, STC1820EPC-QW, STC1840EPC-QW

5. Quedan excluidos de la presente promoción los empleados y sus familiares directos de **Stanley Black&Decker Ibérica SLU**, sus filiales, otras empresas del grupo, sus agentes o cualquier otra persona relacionada profesionalmente con esta Promoción. **Stanley Black&Decker Ibérica SLU** se reserva el derecho a exigir, a los participantes interesados, en cualquier momento una prueba que demuestre que se cumplen los requisitos en la forma que el Promotor considere razonablemente necesaria.

6. Todos los interesados en conseguir uno de los 3 regalos: BCSS18B (Kit Tijera cortacésped + arreglasetos – Valorizado en 76,95€) , BCHV001B (Aspirador de mano 18V – Valorizado en 58,95€), BDL2018S (Batería 18V de 2Ah– Valorizado en 34,95€) tendrán que seguir el siguiente procedimiento:

- 1) Visitar la página de la promoción en <https://www.blackanddecker.es/>
- 2) Introducir los datos y cargar el comprobante de compra del producto de la presente campaña
- 3) Leer y aceptar los **Términos y condiciones**.
- 4) Hacer clic en **Enviar** para completar el proceso de inscripción.

Se requiere compra previa de alguno de los productos objeto de la presente promoción. Se deberá aportar comprobante de compra de un producto BLACK+DECKER de la gama POWERCONNECT con batería de 18V incluida. Las compras deben realizarse entre el 15.10.25 y el 15.01.26 y las inscripciones deben enviarse

antes de las 23:59:59 del 30.01.26. Se permite un máximo de 5 participaciones por cuenta de correo electrónico. Tus datos se utilizarán para procesar y verificar tu inscripción, y serán cedidos y conservados por terceros con el fin de administrar esta promoción. La empresa gestora de la promoción será **Grupo Cedeplast SL.**, el titular de los datos facilitados para la inscripción podrá ejercer sus derechos, reconocidos por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal ante **STANLEY BLACK&DECKER IBÉRICA SLU** y/o la empresa gestora de la promoción **Grupo Cedeplast SL.**,

7. Una vez recibida la participación, la empresa **Grupo Cedeplast SL** será la encargada de validar los tiques de compra en base a las siguientes condiciones:

- Documento proporcionado debe ser factura y no albarán.
- Fecha de compra del (los) producto (s) debe estar dentro del período de vigencia de la campaña.
- El (los) producto (s) comprado (s) debe estar dentro de los productos indicados en promoción * (*consultar los productos que entran en promoción en el punto 4*).
- Se establece un máximo de 5 participaciones por cuenta de correo electrónico.

8. Una vez validada la participación, **Stanley Black&Decker Iberia SLU** será la encargada de realizar el envío del regalo escogido a la dirección y persona de contacto que se indica en el formulario. El envío se realizará en un plazo mínimo de 30 días laborables y no se realizarán más de dos intentos de entrega. Todos los datos de usuarios recibidos serán utilizados por la empresa **Cedeplast** exclusivamente para esta campaña. No harán uso de los datos para ningún otro fin.

9. **Stanley Black&Decker Iberia SLU** se reserva el derecho de sustituir un obsequio por otro producto de valor similar en caso de que el obsequio no esté disponible. Los obsequios no son canjeables por dinero en efectivo ni por otros productos.

10. El día 15 de enero 2026 a las 23:59h se procederá a cerrar la promoción; es decir, la vigencia para la compra de producto (s) BLACK+DECKER (*consultar los productos que entran en promoción en el punto 4*). Sin embargo, se podrá cumplimentar los datos de la compra en la página web de la marca: <https://www.blackanddecker.es/> hasta el día 30 de enero 2026 a las 23:59h.

11. Stanley Black&Decker Ibérica SLU pretende que la promoción entre los distintos participantes en la promoción se haga con igualdad de oportunidades y con estricto respeto a las normas de la buena fe. Por ello, cualquier utilización abusiva o fraudulenta de estas bases dará lugar a la consiguiente descalificación del participante en la promoción.

- Sin perjuicio de lo anterior, se entenderá a título enunciativo, pero no limitativo, que se produce fraude, cuando se detecta el supuesto uso de aplicaciones independientes a la página web; la realización de un abuso de consultas al servidor y todos aquellos comportamientos que puedan resultar aparentemente abusivos y/o malintencionados.
- La constatación de cualquiera de estas circunstancias durante la Promoción supondrá la descalificación automática de la Promoción así como la pérdida del premio si se le hubiere otorgado.

12. Stanley Black&Decker Ibérica SLU queda eximida de cualquier responsabilidad en el supuesto de existir algún error en los datos facilitados por los propios agraciados que impidiera su identificación. Igualmente no se responsabilizará de las posibles pérdidas, deterioros, robos o cualquier otra circunstancia imputable al envío de los premios.

13. Stanley Black&Decker Ibérica SLU se reserva el derecho de emprender acciones judiciales contra aquellas personas que realicen cualquier tipo de acto susceptible de ser considerado manipulación o falsificación de la promoción.

14. Stanley Black&Decker Ibérica SLU excluye cualquier responsabilidad por daños y perjuicios de toda naturaleza que puedan deberse a la falta temporal de disponibilidad o de continuidad del funcionamiento de los servicios mediante los que se participa en la promoción, a la defraudación de la utilidad que los usuarios hubieran podido atribuir a los mismos, y en particular, aunque no de modo exclusivo, a los fallos en el acceso a las distintas páginas y envíos de respuestas de participación a través de Internet, o comunicaciones telefónicas habilitadas al efecto.

15. Stanley Black&Decker Ibérica SLU se reserva el derecho a efectuar cambios que redunden en el buen fin de la promoción cuando concurra causa justa o motivos de fuerza mayor que impidan llevarla a término en la forma en que recogen las presentes bases legales.

16. Stanley Black&Decker Ibérica SLU se reserva el derecho a aplazar o ampliar el período de la promoción si concurrieran circunstancias excepcionales que impidieran su realización, comunicando dichas circunstancias de manera que se evite cualquier perjuicio para los participantes en la promoción, así como la facultad de interpretar las presentes bases legales.

17. Stanley Black&Decker Ibérica SLU se reserva el derecho de acortar, prorrogar, modificar o cancelar esta promoción, si concurrieran circunstancias excepcionales que impidieran su realización, comunicando dichas circunstancias de manera que se evite cualquier perjuicio para los participantes en la promoción.

18. Stanley Black&Decker Ibérica SLU no será responsable de los retrasos, pérdidas o deterioros por causas que no le sean imputables. La empresa organizadora tampoco responderá de los casos de fuerza mayor que pudieran impedir al ganador el disfrute total o parcial de su premio. Asimismo, la empresa organizadora quedará exenta de toda responsabilidad si concurriera alguno de los casos señalados, así como de cualquier responsabilidad por los daños y perjuicios que pudiesen ocasionarse durante el disfrute del premio.

19. Stanley Black&Decker Ibérica SLU excluye cualquier responsabilidad por daños y perjuicios de toda naturaleza que puedan deberse a la falta temporal de disponibilidad o de continuidad del funcionamiento de la Web mediante el cual se participa en la promoción, a la defraudación de la utilidad que los usuarios hubieran podido atribuir al mismo y, en particular, aunque no de modo exclusivo, a los fallos en el acceso a las distintas páginas y envíos de respuestas de participación a través de Internet.

20. Stanley Black&Decker Ibérica SLU se reserva el derecho de eliminar de la promoción por causa justificada a cualquier usuario que defraude, altere o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario de la misma.

21. Uso de Datos personales.

Participando en esta promoción, acepta implícitamente los términos y condiciones de la misma. Asimismo, confirma haber leído la política de privacidad de **BLACK+DECKER** y estar de acuerdo con los términos y condiciones de esta política (ver <http://bit.ly/4Od3WRz>)

- Puede que nos pongamos en contacto con Ud. para notificarle si ha ganado un concurso o certamen que hayamos organizado;
- Puede que usemos sus Datos Personales con fines de marketing e investigación de mercado; y puede que usemos sus Datos Personales para crear datos estadísticos;
- Puede que usemos sus Datos Personales para llevar a cabo sus pedidos, para responder a cualquier solicitud de garantía o proporcionar cualquier servicio solicitado;
- Puede que usemos sus Datos Personales para ponernos en contacto con Ud. cuando sea necesario o adecuado, por ejemplo, si Ud. tiene una pregunta sobre nuestros productos y servicios; y

- Puede que usemos sus Datos Personales internamente para administrar esta página web y ayudarnos a mejorar nuestros servicios. Esto puede incluir el ponerse en contacto con visitantes recientes y/o pasados de la página web de **BLACK+DECKER** y que hayan proporcionado información personal a **BLACK+DECKER**.
- Durante la vigencia de la promoción, los datos solicitados tan solo se utilizarán para hacerle entrega del regalo escogido y correspondiente a la promoción “Por compras superiores a 395€ (Iva no incluido), ¡consigue un regalo!”

Solo le pediremos datos que sean adecuados, relevantes y no excesivos para estos fines. Si le enviamos información para cualquier fin, será solo en el caso de haber consentido explícitamente durante su registro.

- Sus Datos Personales también se podrán transferir o compartir con empresas dentro de nuestro grupo de empresas o terceros que procesen datos personales de nuestra parte conforme a los fines para los cuales se han recopilado originalmente los datos (incluyendo los fines establecidos en esta Política de Privacidad) o para fines que Ud. haya aceptado posteriormente. Por ejemplo, a veces un tercero puede tener acceso a sus Datos Personales para poder servir de soporte a nuestro sistema de tecnología de información o para realizar mailings en nuestro nombre. Estos terceros tendrán acceso a los datos personales que se necesiten para realizar sus funciones, pero no los podrán usar para otros fines.
- Puede que compartamos, transfiramos o difundamos la información de nuestras bases de datos y registros del servidor para cumplir un requisito legal, para la administración de justicia, interactuando con bases de datos antifraude, para proteger sus intereses básicos, para proteger la seguridad o integridad de nuestras bases de datos o de esta página web, para tomar precauciones contra una responsabilidad legal o en caso de venta, fusión, reorganización, disolución o un acontecimiento similar de nuestra empresa. Le informaremos acerca de esa transferencia o divulgación, tal como lo requiere la ley.

Si procede, antes de divulgar sus Datos Personales a un tercero, nos esforzaremos por exigir contractualmente a ese tercero que tome las precauciones apropiadas, así como las medidas organizativas y de seguridad para proteger esos datos y para cumplir sus obligaciones de confidencialidad y toda la legislación aplicable.

Si Ud. está en nuestras listas de mailing por e-mail, puede que haya recibido e-mails acerca de nuestros productos, ofertas especiales, concursos y otras cuestiones. Si desea dejar de recibir nuestras comunicaciones por e-mail puede optar por inhabilitar la recepción de correos electrónicos de marketing siguiendo las instrucciones que figuran en el correo electrónico que ha recibido. Sin embargo, incluso si opta por darse de baja, es posible que aun reciba correos electrónicos no relacionados con la comercialización, como confirmaciones de pedidos o de envíos, cambios en el servicio, registros de productos, retiros de productos o comunicaciones de servicio al cliente.

Emplearemos todos nuestros esfuerzos para suspender rápidamente la comunicación por e-mail; sin embargo, a veces esto puede estar sujeto a un retraso administrativo, pero lo solucionaremos lo antes posible.

Para más información sobre la política de privacidad de **BLACK+DECKER**, consulte: <https://www.stanleyblackanddecker.com/privacy-policy/global-privacy-policy>. La simple participación implica la aceptación de las presentes Bases, por lo que la manifestación en el sentido de no aceptación de la totalidad o parte de estas implicará la exclusión del participante y como consecuencia de ello, **Stanley Black&Decker Ibérica SLU** quedará liberada del cumplimiento de la obligación contraída con dicho participante.

Las leyes de España serán de aplicación para esta promoción, que estará sometida a la jurisdicción exclusiva de los tribunales de Barcelona.

El Prat de Llobregat, 15 de Octubre 2025